

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Oficialía Mavor Dirección General de Recursos Materiales

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

## Oficio DGRM/SGC/DADE-694-2024

Asunto: Notificación de Adjudicación.

Ciudad de México a 10 de julio de 2024.

Contratación:	Adjudicación Directa AD/ESP/DGRM/083/2024		
IMPORTE TOTAL:	\$39,053.10 (treinta y nueve mil cincuenta y tres pesos mexicanos 10/100 MN) netos.		
EMPRESA:	Lic. Velia Fernanda Márquez Rojas		

#### PARTIDA(S) ADJUDICADA(S):

Entregable	Fecha	Base	Retención I.S.R.	Total
ÚNICO ENTREGABLE  1. Archivo editable de la obra Apuntes sobre justicia intercultural. Análisis de contexto, de mínimo 35 cuartillas y máximo 75 cuartillas, en formato .doc o .docx, letra Arial, tamaño 12, con interlineado de 1.5, espacio de 8 puntos después de cada párrafo, sin sangría, en hoja tamaño carta y con márgenes de 2.5 cm por lado y 2.5 cm superior e inferior.  2. Firmar y entregar la carta por la que acepta y reconoce la titularidad total de la SCJN sobre los derechos patrimoniales de la obra comisionada.	02 de agosto de 2024	\$48,000.00	\$8,946.90	\$39,053.10
lazo de ejecución: Del 12 de julio al 02 de agosto de 2024.  ugar y forma de entrega: La persona prestadora de servicios debenálisis de contexto, el cual deberá tener mínimo 35 cuartillas y mon interlineado de 1.5, espacio de 8 puntos después de cada párra do y 2.5 cm superior e inferior y deberá ser enviado el 02 de agos	náximo 75 cua ifo, sin sangría	rtillas, en formato	.doc o .docx, let	ra Arial, tamaño 1

Asimismo, deberá entregar la carta por la que acepta y reconoce la titularidad total de la SCJN sobre los derechos patrimoniales de la obra comisionada con firma autógrafa.

Todos los entregables previamente descritos deberán ser entregados y enviados en las fechas programadas a los correos electrónicos: EOlvera@mail.scjn.gob.mx y STrevino@mail.scjn.gob.mx.

Forma de pago: El monto correspondiente a la redacción de la obra será pagado en una sola exhibición mediante transferencia electrónica una vez se haya entregado y recibido la obra Apuntes sobre justicia intercultural. Análisis de contexto, a entera satisfacción por parte de la UGCCDH, a los 15 días hábiles siguientes a la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) y evidencia de la recepción de los servicios a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En términos del Artículo 159 AGA XIV/2019, el pago deberá ser posterior a la prestación de los servicios.

Las especificaciones técnicas y entregables de los servicios serán conforme a la propuesta técnica recibida el 01 de julio de 2024.

Aviso de privacidad: Usted puede consultar el aviso de privacidad de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales en



# SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Oficialía Mayor Dirección General de Recursos Materiales

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de <u>15 días hábiles</u> a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauntémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas.

## **Atentamente**

Lic. Luis Fernando Castro Vieyra Subdirector General de Contrataciones

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Rúbrica
Revisó y autorizó	Mtro. Mario René Chávez Álvarez	Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones	
Revisó	Mtra. Sandra Paola Pérez Aguilar	Subdirectora de Contrataciones Menores	
Revisó	L.C. Beatriz Rangel Romero	Jefa de Departamento de Contrataciones por Excepción	
Elaboró	Lic. Diana Laura Cruz Castrejón	Oficial de Servicios	

Respuesta al turno: 3918-2024